



GIAM-V-00344

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito Coordinador del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que el día diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021) se fijó en la página web Publicación de Notificación por aviso, identificada con consecutivo No GIAM-08-0037, des fijación de fecha veinticinco (25) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), con relación a la **RESOLUCIÓN VCT-1191 del 18 de septiembre de 2021** , proferida dentro del expediente OEA-15041, dirigida al señor MAXIMO FERNANDEZ MONSALVE Sin embargo, se pudo evidenciar que el señor MAXIMO FERNANDEZ MONSALVE se notificó por aviso con la dirección correcta.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO No ED-GIAM-08-0037 fijada el día diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021) y desfijada el día veinticinco (25) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), respecto al MAXIMO FERNANDEZ MONSALVE.**

Dada en Bogotá D.C., el día diez (10) de diciembre de 2021.

JOSÉ ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE
COORDINADOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Jorge gil-Contratista